

Territorios 22 / Bogotá, 2010, pp. 87-110  
ISSN: 0123-8418  
ISSNe: 2215-7484

FRAGMENTACIÓN, APROPIACIÓN Y REGULACIÓN DEL ESPACIO URBANO

# Santo Domingo Savio: un territorio reterritorializado

*Santo Domingo Savio: a reterritorialized space*

Jorge Iván Ballesteros Toro, Claudia Velásquez Higueta, Marcela Sierra Vásquez, Eliana María Torres Toro, Elizabeth Vélez González\*

Recibido: 18 de diciembre de 2009  
Aprobado: 2 de febrero de 2010

Para citar este artículo  
Ballesteros Toro, J. I.; Velásquez Higueta, C.M.; Sierra Vásquez, M.; Torres Toro, E. M.; Vélez González, E. (2010). Santo Domingo Savio: un territorio reterritorializado. *Territorios*, 22, pp. 87-110.

\* *Estudiantes de la Maestría en Estudios Urbano Regionales, de la Escuela de Planeación Urbano Regional, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. E-mail contacto: cmvelasq@gmail.com.*

sección temática

## Palabras clave

*Territorio, transformación urbana, relaciones de poder, conflictos urbanos, espacialidad.*

## Keywords

*Territory, urban transformation, power relations, urban conflict, spatiality.*

<sup>1</sup> *Las comunas son áreas delimitadas dentro del perímetro urbano de la ciudad, comprendidas por barrios o agrupamientos de barrios. Son usualmente reconocidas por sus habitantes como referentes de su localización en la ciudad (adaptado del Art. 22 de la Ley 388 de 1997).*

## RESUMEN

Santo Domingo Savio es un barrio de la Comuna Popular número 1,<sup>1</sup> ubicado en el nororiente de la ciudad de Medellín (Antioquia, Colombia). Es un territorio formado a través de la ocupación marginal e ilegal de la tierra, que ha sido marcado por la violencia y la pobreza. El Estado, luego de años de abandono, ha implementado proyectos de desarrollo urbano que han generado infraestructura de transporte, espacio público y educación; proyectos que enmarcan la ciudad en el contexto de la competitividad. La actual dinámica territorial ha convertido esta comuna en un lugar atractivo para residentes y turistas, en un espacio reterritorializado por el Estado; además, ha transformado el lugar en un laboratorio de ciudad y en un modelo de renovación. Bajo este escenario, esta exploración pretende visualizar la territorialidad que en el transcurso del tiempo han tenido los diferentes actores en este espacio.

## ABSTRACT

Santo Domingo Savio is a neighborhood of The Comuna Polpular No. 1, located at the north east of Medellin (Antioquia, Colombia). It has been formed through illegal and marginal occupation of land; it is a territory with a lot of violence and poverty problems in which the urban policies have generated transport infrastructure, public space and equipments in the context of the city competitiveness. The territorial dynamics generated by the State intervention have transformed the Comuna into an attractive place for residents and visitors. The space has been recovered by the State, and has become not only a city laboratory, but also a model of renovation to copy. Under this scenery the exploration wants to observe the territoriality of different actors through the space and time.

## Introducción

Este ejercicio exploratorio tiene como propósito comprender e interpretar las relaciones de poder y los hechos sociales que se presentan en Santo Domingo Savio, a partir de la transformación urbana que se inició en Medellín a principios del siglo XXI. En este proceso, el interés principal es analizar los efectos de la territorialización del Estado, que se llevó a cabo por medio de la proyección y generación de obras de infraestructura en la Comuna 1: inicialmente, la construcción del Metro Cable (Línea K) y, posteriormente, la adecuación del Colegio La Candelaria, el Parque Biblioteca España y la intervención de zonas aledañas, en el contexto de competitividad de ciudad.

Con el propósito de comprender e interpretar las relaciones y hechos, se plantea la siguiente hipótesis central, la cual se desarrolla a partir de la transformación urbana, vista desde la dimensión sociopolítica: hoy Santo Domingo Savio está caracterizado por los ejercicios de territorialización que ha venido ejerciendo el Estado, enmarcados en una política urbana que cristaliza el ideario de ciudad, expresado en un modelo de transformación guiado por una lógica de producción del espacio que se manifiesta en una escala local y global. Sin embargo, esta transformación físico-espacial no trasciende hacia la realización de una intervención integral que atienda las problemáticas sociales más apremiantes de este sector.

Varios cuestionamientos facilitaron ubicar y contextualizar la hipótesis planteada. Cada pregunta denota una particularidad

y un propósito específico para intentar dilucidar alguna respuesta: ¿Cuáles son los agentes y actores presentes en el territorio? ¿Cómo se miran y perciben los actores entre sí? ¿Cuáles son los actores hegemónicos en el territorio? ¿Cómo se da el poder de la norma y la planeación en este lugar? ¿Cuáles son las principales tensiones o conflictos sociales que se expresan en la conformación del territorio? ¿Qué papel juega la planeación en la resolución de los conflictos? ¿Cómo se ha organizado lo público y lo privado en la regulación y control del territorio? ¿Existe otro tipo de reglas que permite el orden, regulación y control del territorio? ¿Cómo se han especializado los procesos sociales presentes en el territorio?

Para dar respuesta a estas preguntas se desarrollaron tres fases metodológicas: la percepción, que consistió en un primer acercamiento desprevenido, el cual permitió, mediante la observación, adquirir las primeras nociones del lugar y la intervención urbana, así como del entorno. En el segundo momento se desarrolló una fase descriptiva a partir de información primaria y secundaria, que contribuyó a la elaboración de un diagnóstico, el cual se alimentó y confrontó las percepciones anteriores, lo que permitió una mayor profundización. El tercer momento consistió en una interpretación espacio-temporal, que produjo reflexiones empíricas y consideraciones finales frente a la hipótesis planteada.

El análisis de los datos de esta exploración se apoyó en la generación y recolección de información cualitativa, ingrediente que se plasma en la descripción y en las rela-

ciones establecidas entre la información primaria y secundaria. Por ello, durante el relato contenido en el documento se presenta información combinada producto de las diferentes fases mencionadas.

### **1. Consideraciones iniciales: algunos conceptos**

El territorio, la territorialidad y la territorialización son conceptos que corresponden, fundamentalmente, a fenómenos interdependientes que se definen en una escala de tiempo y espacio. Al concebirse el territorio como un escenario dinámico y en constante producción, la territorialidad y la territorialización se convierten en componentes primordiales que le dan vida al espacio y que, a su vez, lo configuran, delimitan y definen sus particularidades. Por ello, se hace necesario acercarse a esos conceptos para comprender la producción del espacio y la complejidad del sentido territorial del barrio Santo Domingo Savio, ubicado en la Comuna 1 del nororiente de la ciudad de Medellín.

Antes de presentar los avances de este ejercicio, es necesario desarrollar algunos conceptos teóricos que guiaron el proceso de descripción y análisis. Inicialmente, se comprende el “espacio” como aquel soporte material del desarrollo social y como producción social derivada de la actividad humana que lo transforma y se transforma a partir de sí mismo (Echeverría y Rincón, 2000). La noción de espacio se convierte aquí en un elemento clave, al ser una espe-

cie de matriz sobre la que lo social se establece y configura; incluso, se podría decir que tiene una relación de prelación con respecto al territorio y la territorialidad: la territorialidad se origina en las expresiones de alguien o algo al marcar el espacio y el tiempo tangible, y, sensiblemente, al generar o alterar el ambiente físico, social, cultural o político, lo que genera múltiples sentidos al territorio (Echeverría y Rincón, 2000).

En esa línea de ideas, el “territorio” es el medio codificado, dotado de sentido, puede ser cultural, social, político o espacial. Las expresiones de los actores establecidas por cierto tiempo sobre el territorio constituyen un sistema de códigos (con un significado desde los códigos socio-culturales y desde los códigos de quienes lo interpretan) que le otorgan sentido variable en el tiempo. El territorio se consolida cuando en las dinámicas de configuración (territorialización, desterritorialización, reterritorialización) se logra establecer un sentido propio. Se identifica desde el ejercicio de la territorialidad de sujetos, actores sociales y de los procesos en los que se inscribe o participa un lugar, sometido a los cambios de sus interacciones y negociaciones (Echeverría y Rincón, 2000).

En el ejercicio de la territorialidad, los “sujetos” son aquellos habitantes que actúan frente al espacio individual y colectivamente desde sus prácticas cotidianas, hábitos y costumbres, sin ninguna organización social consciente; por su parte, los “actores” son quienes asumen el ejercicio ciudadano, en general, basados en un co-

lectivo orgánicamente conformado; ambos generan en el territorio interacciones y negociaciones de fijación de sus sentidos. Los “agentes” son los responsables de los cambios en el territorio desde la puesta en escena de diferentes ejercicios de poder, lo que marca determinados espacios territoriales (Echeverría y Rincón, 2000).

Ahora bien, en Santo Domingo Savio el territorio se ha conformado, principalmente, a través de los procesos de territorialización históricos, ejercidos por diferentes actores como la comunidad, los grupos armados ilegales y el Estado, quienes han establecido en el tiempo diversas relaciones de poder en el espacio, imprimiéndole sus propias visiones del mundo que confluyen en su configuración actual.

## 2. Un contexto del lugar

El barrio Santo Domingo Savio, como muchos que surgieron en los años 60 en la ciudad de Medellín, fue consecuencia del momento por el que pasaba nuestro país. En los años 50, Colombia estaba viviendo cambios en su desarrollo y se encontraba en una crisis política por la violencia partidista. Durante este período, el éxodo masivo del campo a la ciudad se produjo por síntomas como la búsqueda de progreso y por el desplazamiento de personas que huían de la violencia. La ciudad de Medellín no fue ajena a este hecho social. Para el año de 1964, durante la presidencia de Guillermo León Valencia (1962-1966), doña Domitila Morenod viuda de Vicente Benítez, se

convirtió en la líder fundadora de Santo Domingo Savio, y narra al respecto:

Una noche tuve un sueño, se me apareció un señor muy formal de sombrero, con un pantalón negro y una camisa blanquita que me decía: oiga, ¿usted se quiere venir? Yo en el sueño dije que sí. Oiga, ¿usted quiere una iglesia? Le respondí que sí. Entonces me señaló un punto en el morro, yo lo vi clarito todo y así pasaron varios días con el mismo sueño [...]

... Luego, el sueño se materializa

Le dije: mijito (Don Vicente, esposo) vámonos pa' esa loma a vivir, que no se den cuenta los vecinos, y que si nos morimos sólo los gallinazos sepan, y él me dijo que bueno, que de algo teníamos que morirnos [...] yo había pensado en la fecha y quería, un 20 de julio, como pa' independizarme y así fue [...] el ranchito lo empezamos a construir con unos palos que nos dejó una gente que bajaba al Popular y con hojas de salvia lo tapamos para evitar frío (Bustillo, 1994).

Esta gesta trajo consigo un proceso independentista: en este caso una territorialización vía loteo e invasión de personas, cuyo único escampadero era la fuerza de voluntad con la que habían nacido. Con el tiempo, otras familias fueron llegando y colonizando sobre el territorio su espacio. La Comuna 1, conocida como Popular, está distribuida, según el Diagnóstico Integral de Ciudad para la Equidad –DICE– (2004), sobre 310,94 ha, con una densidad poblacional de 368 hab/ha, en 12 barrios con 30.400 viviendas y una población de 132.688 habitantes al año 2006. Según cifras de la Encuesta de Calidad de Vi-

<sup>2</sup> Las políticas de promoción, marketing y creación de imagen de las ciudades actúan como auténticos instrumentos de política urbana: representan esfuerzos por producir una imagen lo suficientemente atractiva para sus habitantes, las empresas y los visitantes, a través de una acción profesionalizada, llevada a cabo por agencias de publicidad y empresas de relaciones públicas. Cfr: Benach, N. (2000). Nuevos espacios de consumo y construcción de imagen de la ciudad en Barcelona. *Estudios Geográficos LXI*(238): 189-205. Citando a Holcomb, B. (1994): "City make-overs: marketing the post-industrial city," en Gold, J.R. Ward, S.V. (ed.). *Place promotion. The use of publicity and marketing to sell towns and regions*, pp. 115-131. Chichester: John Wiley and Sons.

da (2006), la densidad poblacional es de 4,19 habitantes por vivienda. El estrato socioeconómico que predomina en esta comuna es el 2 (bajo), existente en 75,4% de las viviendas, seguido por el estrato 1 (bajo-bajo), que corresponde al 24,6% restante.

Según el Anuario Estadístico de Medellín (2005), la gran mayoría de sus habitantes está por debajo de los 39 años (73,4%), de los cuales el mayor porcentaje lo aportan los adultos jóvenes (42,5%), con rango de edad entre 15 a 39 años. Sólo un 4,9% de la población es representada por habitantes mayores de 65 años, es decir, población de la tercera edad.

La topografía que presenta la comuna es muy abrupta y con altas pendientes. Las quebradas La Seca o Negra, Granizal, Carevieja y El Zancudo, que pasan por allí, se caracterizan por tener cañones muy profundos, sus riveras están invadidas casi en su totalidad por asentamientos humanos y tienen antecedentes de desastres por inundaciones en las temporadas invernales. La clasificación geológica de los suelos muestra un gran porcentaje de terrenos con baja aptitud para el uso urbano, es decir, que están clasificados como de alto riesgo.

### 3. Una percepción del lugar

Acercase a Santo Domingo Savio y reconocer su entorno parte de la inquietud y la trama de diferentes miradas, enfoques y disciplinas, que se conjugan para brindar un acercamiento, de momento, sobre el territorio. De este ejercicio de lenguajes y perspectivas surgen percepciones del lugar

que dilucidan aspectos a priori y conjeturas por el asombro en la interpretación del territorio.

La recuperación realizada sobre el corredor intervenido se evidencia en la reconstrucción de andenes, secciones de vías, el arreglo de los antejardines y las obras de espacio público que comprenden pequeños parques, en donde es constante la asistencia y afluencia de niños y niñas.

La escala de ciudad se introduce en la barrial a partir de la intervención público-estatal, con elementos diferenciadores como la plazoleta y el sistema de movilidad, que poseen unas características formales cargadas de simbolismo. Así, se incrustan unos códigos expresados en formas físicas contemporáneas y se atribuye a la arquitectura el poder de visualizar las expresiones vitales del lugar, lo que humaniza aquella ciudad olvidada.

Lo anterior nos permite considerar el papel turístico y simbólico de este lugar, que en relación con la ciudad cristaliza el ideario urbano expresado en un modelo de transformación. Hay que reconocer las diferentes caras y miradas que pueden abstraerse de este fenómeno para el resto de la ciudad; Santo Domingo pasó de ser un lugar que representaba la historia de la violencia urbana, a ser un escenario de cambio en el contexto del *marketing* de ciudad.<sup>2</sup> Por otro lado, se genera un turismo que ha puesto de cara a la ciudad la realidad social predominante en este tipo de sectores deprimidos, y que parece ser desconocida para muchos, incluso para los habitantes de Medellín.

Desde el espacio público se percibe un paisaje de mixturas, donde la disposición de las viviendas asombra por su densidad. Allí, las personas caminan entre los senderos o calles estrechas, las cuales únicamente permiten una reducida circulación trasversal entre las laderas. En el sector se presenta una convivencia de las formas de autoconstrucción de carácter precario, con otras que se destacan por los materiales de las viviendas y los procesos de consolidación, lo que refleja una mejor situación económica o un mayor tiempo de pervivencia.

La Biblioteca España, monumental en su dimensión espacial y en su forma, se mimetiza como un camaleón en medio de las viviendas de Santo Domingo. Con todo, la biblioteca se representa como rocas en el paisaje; sin embargo, una vez se está allí adentro, se puede identificar una correspondencia con los elementos espaciales del entorno, expresada en la forma y disposición de la construcción. Un ejemplo de ello son las grietas y los miradores dentro y fuera de la biblioteca, que se asemejan a los callejones del sector y permiten una mirada de la ciudad desde sus pequeños resquicios.

La frontera es demarcada a través de texturas y un sentido estético particular de la intervención pública, lo que posibilita el intercambio entre las personas que visitan el lugar y los residentes. Paralelamente, el espacio público conduce al visitante por un corredor que brinda seguridad, pero muchas veces el visitante no sale de allí debido a que persisten latentes los imaginarios del miedo; la frontera se establece cuando las relaciones e interacciones entre visitante

y residente sólo se dan dentro de ese espacio público; mientras que se conforma un puente cuando el visitante se permite traspasar e interactuar.

## 4. Entre sujetos, actores y agentes

### 4.1. *Narcotráfico*

Hacia los años 80, el narcotráfico marcó profundamente este territorio, con la articulación de la delincuencia común organizada y la conformación de ejércitos de sicarios a favor de los carteles y redes de narcotraficantes, lo que intensificó a niveles alarmante las confrontaciones y la violencia. Durante esta época, el narcotráfico pasó a ser no sólo la mayor expresión del crimen organizado, sino también una actividad que comportaba nuevos canales de ascenso social para la población juvenil de los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad.

Las personas y los grupos asociados al narcotráfico se convirtieron en los principales actores, cuya gestión territorial transformó las dinámicas socio espaciales que se presentaban hasta ese momento. Su inserción acarrió la transformación de numerosas “galladas” de barrio en poderosas bandas delincuenciales, un notable incremento en el consumo de drogas lícitas e ilícitas y el número de homicidios, al igual que un ambiente de tensión por la intensidad de la violencia (Pulgarín, 2009).

El narcotráfico se convirtió en un fenómeno que detonó diferentes y múltiples formas de violencia, expresadas en índices

record de homicidios, secuestros, torturas y desapariciones, entre otras actividades desarrolladas por los diferentes grupos de sicarios y por las bandas existentes. Un “continuum” que se evidencia en el presente.

#### **4.2. Globalización**

La globalización, para este caso, se comprende como la tendencia internacionalizadora de la economía capitalista de orden neoliberal, cuya función se ha venido impulsando en las ciudades por medio de la competitividad, en el marco de un modelo de desarrollo de ciudad que atiende desde lo local la observación y puesta en escena del orden global.

La década de los 90 se caracteriza por grandes fenómenos a escala regional y nacional que afectan la ciudad de Medellín. En concreto, se trata de varios procesos que al conjugarse dan lugar a una coyuntura específica, estos son: la reorganización espacial a nivel urbano, en el marco de la relación ciudad-economía-mundo, y la crisis del modelo fordista de regulación, que da impulso a procesos de reconversión industrial, desindustrialización y terceriarización de la economía, así como al cambio en el patrón de acumulación del capital, con impactos en la esfera productiva, el mundo del trabajo y la ciudadanía social (Franco *et. al.*, 2004).

La resignificación de lo local y de la ciudad como enclave de desarrollo readequa su infraestructura hacia el modelo de producción postfordista, de ahí su embellecimiento para exhibirla en el exterior como

la ciudad de servicios, eventos, la ciudad *marketing*, entre otros.

#### **4.3. Mercado**

El mercado se concibe como un intercambio de bienes y servicios a diferentes escalas, el cual permite establecer dinámicas, relaciones y sistemas de producción propios. Para el caso del barrio Santo Domingo Savio, no existe un sector económico fuerte; sin embargo, a partir de la observación encontramos maquilas textileras, carpintería, tiendas y economía informal en general, las cuales son características de la zona.

Varias actividades de economía informal surgen con la implementación de las obras de intervención urbana: juegos para niños, fotos con animales, observación de la ciudad desde el telescopio y guías turísticos, ésta última actividad realizada por jóvenes que expresan un discurso basados en la historia y transformación del lugar.

### **5. Relaciones de poder**

Desde su inicio y hasta el presente, Santo Domingo Savio ha sufrido una serie de transformaciones y configuraciones, tanto territoriales como sociales; son varios sucesos que dan vida y delimitan las fronteras del lugar en el tiempo (ver Cuadro 1).

Como respuesta a la expansión de las milicias, la fuerza pública emprendió estrategias de pacificación, en una avanzada por recuperar el control en estos territorios olvidados por el Estado. A la par, fueron surgiendo grupos paramilitares, como



**Cuadro 1. El barrio: hegemonías y poder territorial en el tiempo**

Período	Hecho principal	Sucesos principales
Década de los 60	Solidaridad y cooperación en la fundación	Se genera un proceso de desplazamiento del campo a la ciudad por fenómenos asociados a la violencia.
Década de los 70	Consolidación del barrio e inicio de procesos de poder	Aparecen los Camajanes y Malevos (típicos personajes urbanos de la zona que no respetan la autoridad), luego, las primeras bandas.
Década de los 80	Hegemonía y escalas de poder. Preocupación por la demanda de atención a necesidades básicas	Aparece el fenómeno de la violencia. Brotan el narcotráfico, las milicias y las bandas delincuenciales. Por su parte, la gestión territorial del Estado estaba destinada hacia la regularización y, en menor medida, hacia la legalización.
Década de los 90	Hegemonía, escalas de poder y negociaciones. Objeto de preocupación y gestión del Gobierno Nacional	Las milicias y las bandas estaban en una disputa total por el control territorial. Se gestan diálogos con las milicias, los cuales llevaron a su desvinculación. Surgen los grupos de autodefensas y contrainsurgencia.
2000 a 2009	Negociaciones y proyectos hegemónicos sobre el territorio. Gestión estatal	Reterritorialización del Estado por medio de proyectos urbanos que contribuyen a la tranquilidad de la Comuna, el barrio y la ciudad.

Fuente: elaboración propia con base en: Franco, *et. al.* (2004), Pulgarín (2009) y consideraciones propias.

organización de contrainsurgencia ilegal, cuyo poder militar provenía del narcotráfico, el capital privado y el apoyo del Estado, y quienes reclutaron, por presión o autonomía, a aquellos que delinquían en las bandas.

Con estos actores armados en escena, el espacio que se producía sobre el territorio no era otro más que el de la violencia. Este conflicto político militar entre bandas, milicias, paramilitares y Estado, todos permeados por la creciente industria del narcotráfico, provocó una desterritorialización de sus pobladores por desplazamiento, muerte y desolación.

Mirando en retrospectiva a Santo Domingo Savio, han sido varios los actores que, visible o invisiblemente, han transitado por este territorio: la comunidad, las bandas delincuenciales, las milicias, el narcotráfico, los grupos paramilitares y el Estado (ver Cuadro 2).

Como se puede apreciar, el espacio se convirtió en escenario de lucha entre actores; la intimidación y la mancha roja sobre el pavimento provocaron miedo y los grupos insurgentes y contrainsurgentes libraron una batalla de regulación, poder y control social sin tregua, donde la población civil fue la más afectada.

**Cuadro 2. Características hegemónicas de los actores en el territorio**

Actor	Función principal	Características	En el territorio
Comunidad	Cooperación y solidaridad	Individuos y otros actores, como la Iglesia, se unen para defender intereses colectivos. Su rol se fundamenta en la construcción social del territorio y su derecho a la ciudad.	Se asientan y generan un proceso de posesión.
Bandas	Delincuencia	Actúan en espacios de consumo de los barrios y prestan sus servicios a favor del narcotráfico. Tienen poca recepción por parte de la población en el territorio.	Control de un territorio por la fuerza.
Milicias	Intencionalidad política y social	Actúan como reguladores sociales, producto de su origen insurgente. Obtienen aceptación por gran parte de la población en el territorio. Defensa armada contra los diferentes actos delictivos que azotaban a las comunidades como forma de control territorial.	Regulan el territorio. Delimitan áreas de influencia.
Narcotráfico	Tráfico de drogas ilegales	Expendio, distribución y consumo de narcóticos. Controlan territorios con los recursos económicos proveniente de la venta de drogas. Introducen el sicariato y el terrorismo.	Redes que fomentan la violencia por el poder de la “plaza” y el territorio entre diferentes actores.
Paramilitares	Organización de contrainsurgencia ilegal	Poder militar que proviene del capital privado, el Estado y el narcotráfico. Reclutan bandas.	Control y poder territorial, utilizando actos violentos directos y simbólicos.
Estado	Configuración territorial	Aplica el poder militar y alianzas para recuperar el control y poder territorial. Luego, implementa proyectos urbanos con el objetivo de recuperar su presencia y legitimar su acción.	Regulación del territorio en cumplimiento de la constitución.

Fuente: elaboración propia con base en Franco, *et. al.* (2004), Pulgarín (2009) y consideraciones propias.

## 6. Conflictos urbanos y tensiones sociales en la conformación del territorio

El conflicto en las relaciones entre sujetos y actores se expresa en tensiones de orden hegemónico dominante y resistencia a la inclusión de nuevos órdenes. El conflicto remite al concepto de territorialidad, y su incidencia en el espacio a través de sus diversas manifestaciones, como son la apropiación, la protección y defensa, la afirmación y la acción, da como producto el territorio (Echeverría, 2000).

En la transformación de espacio a territorio, mediante el ejercicio de la territorialidad, se trascienden los ámbitos físicos y materiales; las actividades sociales, económicas, culturales y políticas codifican los modos de vida, la organización en todos los niveles, y determinan, en gran medida, los imaginarios colectivos propios de los lugares. De esta manera se configura cada territorio, como construcción diversa de los sujetos, actores, acciones y procesos.

La tensión entre actores se da a través de disputas por el territorio e implica la confrontación, muchas veces violenta, por la imposición de normas que regulan las relaciones entre los actores mismos y el común vivir de la sociedad. Existe una estrecha relación entre las manifestaciones sociales y el establecimiento de determinadas dinámicas asociadas a los actores que legitiman y direccionan las acciones permitidas y no permitidas allí; es decir, que manifiestan su poder y ejercen un control. A su vez, estas tensiones se materializan en

el territorio; las formas físicas dan cuenta de las imposiciones, de la jerarquía, de lo conciliado y lo no conciliado.

La misma colonización de los terrenos ya implicaba para la época una fuerte tensión entre comunidad y Estado, conflicto en el cual la “lógica de la necesidad” se enfrenta cara a cara con la “lógica del Estado”, situación en la que predomina la primera, pese a la respuesta en principio violenta y de ahí en adelante indiferente de la Administración Local (Abramo, 2003).

### 6.1. Naturaleza de las tensiones

Este escenario nos remonta a sucesos históricos. La manera como ha sido tradicionalmente concebido este barrio de Medellín explica, en gran medida, las principales problemáticas que cobran vigencia hoy día.

La comunidad ha asumido las funciones públicas del Estado en cuanto a planificación, gestión, regulación y promoción de condiciones de vida dignas, mediante la organización social, con el acompañamiento de las Juntas de Acción Comunal y la Iglesia, ante la precariedad del Estado en cuanto a soluciones integrales; es decir, la comunidad produce socio-espacialmente el territorio desde lo privado y suple precariamente las funciones públicas de Estado.

### 6.2. Actores en conflicto

Los conflictos entre actores han estado ligados a aspectos particulares de la ocupación, establecimiento y convivencia de éstos en el territorio. Los más importantes acaecen

desde la conformación del asentamiento y algunos perviven en la actualidad con cierta fuerza. Entre otros conflictos entre los actores del territorio se perciben los que se desarrollan a continuación.

#### *Conflictos entre la comunidad y el Estado*

Asociados al uso y ocupación del suelo, dificultaron el establecimiento de condiciones dignas de vida urbana en este asentamiento, entre las décadas de 1950 – 1960. Luego, la tensión entre la comunidad y el Estado se prolongó y agudizó ante la deslegitimación de este último, generando una tensión por la ausencia y el abandono. Según Torres (2005), en la falta de intercambio democrático de valores se genera la tensión entre sociedad y Estado, entre leyes y prácticas sociales, lo que estimula la ilegalidad y el apoyo en agentes clandestinos. Posteriormente, a través de la implementación de proyectos de ciudad, hacia 1990, el Estado trató de restablecer la interacción perdida.

#### *Conflictos entre grupos armados al margen de la ley y el Estado*

Se manifiestan como una tensión inherente a la existencia de lógicas distintas, la abstracción del deber ser orientado por el Estado y la presión física de un sujeto que impone bajo la fuerza un nuevo deber ser de las acciones sociales. Los grupos al margen de la ley actúan como agentes disociadores entre la sociedad civil y el Estado, lo que ahonda esta brecha. Estos grupos

reemplazan al Estado, más allá del ámbito público, es decir, ejercen una autoridad total del territorio hasta espacios tales como el familiar. Estos conflictos se dan de manera continua y, en muchos de los casos, por medio de la violencia.

#### *Conflictos entre grupos armados al margen de la ley*

Disputas sectoriales por el control del territorio entre los diferentes grupos conforman la guerra entre bandas organizadas. Allí su presencia se convierte en ley y, además, los territorios representados en barrios o sectores se convierten en plazas de tráfico de drogas y de armas que representan dinero, y las cuales son defendidas bajo todo tipo de acciones violentas, físicas y simbólicas, que actúan como fachada de poder.

#### *Tensión entre los grupos armados al margen de la ley y la comunidad*

Se presenta como un régimen de miedo sobre la sociedad civil, se da una coerción de la libertad y se violan todo tipo de derechos fundamentales. Los grupos armados interfieren y regulan las acciones cotidianas de la comunidad, restringiendo parte de las prácticas temporales y territoriales de normal desempeño; es el caso de las restricciones en horarios y lugares de tránsito de las personas, de acuerdo con los límites territoriales y reglas establecidas para las determinadas zonas de acción de esta clase de grupos armados.

*Tensión entre grupos armados al margen de la ley y las organizaciones sociales comunitarias*

Se presenta cuando los grupos armados impiden el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, porque en algunos casos suponen un contacto entre la comunidad y el Estado (entre organizaciones comunitarias y la administración local o nacional), y en otros, porque constituyen nuevas formas de liderazgo que no son bien vistas por los grupos armados. Los líderes son asesinados, amenazados u obligados a retirarse, lo cual desarticula y genera miedo entre la organización y su gestión social.

Es de resaltar la aparición de nuevos conflictos cuando se generan cambios sustanciales en el territorio promovidos desde la institucionalidad; son muestra de ello los efectos de la territorialización del Estado, la cual se desarrolló por medio de la proyección y generación de las obras de infraestructura en la Comuna 1: inicialmente la construcción del Metro Cable y, posteriormente, la de la Biblioteca España. Esta situación conllevó a la intensificación del conflicto y de la violencia entre actores armados y el Estado y entre la comunidad y el Estado, a razón de la imposición de la ejecución de dichas obras; es decir, de la primacía del interés general sobre el particular. Esta agudización temporal del conflicto condujo, posteriormente, a transformar la percepción sobre Santo Domingo Savio.

**6.3. Conflictos por usos y límites del territorio**

Los conflictos por el uso del suelo se originan con la ocupación informal e ilegal de los terrenos del barrio Santo Domingo Savio y sus colindantes, muy evidente entre las décadas de 1950 y 1960. Dentro de esta ilegalidad la ocupación y apropiación del territorio se realizaron mediante la invasión y el loteo pirata, y las viviendas fueron autoconstruidas. El uso y apropiación por estas vías determinó inherentemente un conflicto entre legalidad e ilegalidad, entre leyes y prácticas (Torres, 2009). Este conflicto subsigue en la medida que se hace necesario adaptar las condiciones básicas para vivir en el entorno urbano, como los servicios públicos; mediante los mecanismos de cooperación colectivos se posibilitaron soluciones, en ocasiones provisionales, que fueron facilitando las condiciones de vida.

Los conflictos por límites en el territorio, se encuentran en profundo asocio con la proliferación de actores ilegales hacia las décadas de 1980 y 1990. A partir de lo anterior se presentó una agudización de la violencia, lo que a su vez abrió paso, ante la evidente ausencia del Estado, a una desenfrenada lucha por el control territorial, entre la que se destacó la marcada influencia del narcotráfico, patrocinador de clanes encargados de defender plazas de tráfico y comercialización de drogas. Estas agrupaciones ilegales se fortalecieron y libraron batallas violentas y sangrientas.

La violencia en los asentamientos informales puede ser causada, principalmente, por motivos políticos o razones económicas. En el ámbito de lo económico la violencia surge, según Pulgarín (2009),

[...] por ejemplo, de los mercados ilegales donde se comercian armas, drogas ilícitas, artículos robados o se generaliza la industria del secuestro o del sicariato. Por esta vía mercantil se han formado empresas transnacionales del delito, siendo las de mayor peso las referidas al narcotráfico.

Bajo esta dinámica, el territorio es severamente fragmentado bajo los esquemas físicos violentos y simbólicos del miedo. Se construyen límites inquebrantables al interior de un mismo barrio, sector o calle; es decir, fronteras en la circulación y utilización del espacio físico y límites en las relaciones sociales entre miembros de una misma comunidad o comunidades vecinas.

#### ***6.4. Vías, estrategias y mecanismos de resolución***

El curso del conflicto y sus intentos por resolverlo han tomado varias formas. En Santo Domingo, dado que el conflicto fue frustrado por una solución, éste tomó forma de violencia, medio por el cual actores armados y Estado libraron disputas. Esta forma de conflicto, mediante la imposición violenta de un actor, generó una temporal calma; sin embargo, estas disputas volvieron a presentarse más adelante.

Mediante las nuevas iniciativas de intervención del territorio en Santo Domingo

Savio, la Administración Municipal, a partir de 1994, ha intentado realizar procesos de negociación con grupos armados, en los que se han ofrecido garantías para su desmovilización y abandono de las armas, como parte del proyecto de normalización a la vida ciudadana. Algunos de estos intentos fracasaron, al darse múltiples hechos violentos en la reincorporación social de los integrantes de estos grupos al margen de la ley. Sin embargo, hubo también intentos exitosos de desmovilización que dieron como resultado la desarticulación de grupos urbanos de paramilitares, guerrillas y milicias.

Por otra parte, las vías de resolución del conflicto se dan a través de estrategias de intervención socioespacial, mediante las cuales se territorializa, implantando obras de infraestructura. A través de éstas el Estado recobra legitimidad y, a su vez, se implementa el espacio público como ámbito generador de interacciones entre la ciudadanía y los múltiples actores, como nuevos espacios de encuentro ajenos a la clandestinidad.

Es de anotar que mediante esta territorialización Estatal se genera también una intensificación del conflicto, que luego repliega y desplaza acciones clandestinas sobre el territorio, abriendo espacios facilitadores de transformación.

#### ***6.5. El papel de la planeación y el derecho en la resolución del conflicto***

Las instancias de planeación y el derecho, como ordenadores del territorio y orien-

tadores y reguladores del ejercicio de lo público, asumen la responsabilidad de intervenir los territorios como singularidades sociales, culturales y espaciales, donde el componente político entra a jugar un papel crucial, de acuerdo con su gran injerencia y repercusión multiescalar (barrial, municipal y nacional).

La planeación, y en especial el derecho, se representan legalmente en el territorio a través del instrumento normativo; la norma constituye en su concepto más básico el conjunto de directrices que, dentro de un marco, dirigen las acciones de la sociedad en un sentido determinado. De acuerdo con esta base, las normas surten un efecto clave, por cuanto determinan las libertades y restricciones que se presentan en los territorios y, en este sentido, deben ser lo más acorde posible con la realidad que pretenden regular.

La relevancia de la planeación y el derecho en la resolución del conflicto es fundamental, dado su poder de conducir a una solución o transformación positiva de un conflicto o de agudizarlo profusamente.

## 7. Regulaciones, control y orden

El territorio de Santo Domingo se ha configurado a partir de la apropiación y la defensa de los derechos urbanos por parte de sus habitantes. Las pocas opciones de soluciones de vivienda para la población de escasos recursos llevaron a la comunidad a ejercer el derecho a la ciudad a través de una lógica informal, en territorios de difíciles condi-

ciones de localización, topografía, suelos, transporte y sin ninguna dotación urbana.

El Estado se había mantenido al margen frente al ordenamiento del territorio, incluso fue un oponente en el proceso histórico de ocupación y un gran ausente en la solución de las problemáticas que se generaron a partir de este tipo de configuración. Tras el cambio discursivo que se presentó a partir de la década del 70, se piensa en incorporar este territorio a la ciudad, para fomentar el crecimiento económico y la articulación a los mercados internacionales (Pulgarín, 2009).

### *7.1. Legalidad/ilegalidad: orden, regulación y control del territorio*

Las reglas se han configurado por largo tiempo a partir de la misma comunidad, quien ha otorgado legitimidad a formas alternativas al Estado, dada la ineficacia de este último para dar solución a todo tipo de problemáticas. La comunidad canalizó la asociatividad hacia grupos como milicias o autodefensas, quienes se encargaron de satisfacer las necesidades de seguridad con la implantación de sus propias reglas y usando la violencia directa y simbólica sobre la vida pública y privada.

Los grupos armados al margen de la ley son en este caso actores que generan cohesión en la comunidad a partir de la implantación de sus normas. Las acciones de estos grupos se enfocaron hacia el control de posesión de armas, tráfico de drogas, zonas de consumo, fiestas, uso de lo público, labores de protección, ejecución de

favores, conformación de límites (resaltos, barreras de piedras puestas sobre la vía, cerramiento de los callejones, otros), acceso a los barrios, horario de circulación, entre otros (Pulgarín, 2009).

De esta forma, fueron controlados por estos grupos armados la calle, las esquinas, las canchas, las placas polideportivas y los parques infantiles, lugares que fueron adaptados como oficinas de bandas, sitios de distribución de droga y de ajusticiamiento por los actores del conflicto armado. Los efectos de las disputas por el control se hicieron visibles en aspectos como el desplazamiento de las familias (Pulgarín, 2009).

Aunque su composición se ha visto permeada por diversos grupos armados, organizaciones como la Acción Comunal son otros actores de carácter legal que disputan el control territorial y ejercen autoridad a través del manejo de información u oportunidades de participación en proyectos, eventos y empleos (García, Duque, Posada y Morales, 2005).

### *7.2. Normatividad estatal: legitimidad*

El papel del Estado en el sector se ha transformado con el paso del tiempo: en los inicios del barrio se presentó como un actor que pretendía desalojar a los pobladores iniciales; posteriormente, adquirió un carácter ausente e incapaz de atender las necesidades del sector; hoy, el Estado se muestra como un agente que reconoce una “deuda social” y establece programas que promueven la inclusión del sector a la

ciudad y la atención a las necesidades de la población. Estas acciones pueden clasificarse en acuerdos directos con los grupos armados ilegales y programas de intervención física (Hernández, 2006).

Los acuerdos con los grupos armados constituyen medidas para recuperar la confianza ciudadana, mediante el fortalecimiento de la justicia estatal y la puesta en marcha de acciones que garanticen una eficaz presencia de la fuerza pública.

Por su parte, la intervención del Metro Cable (Línea K) se consideró como el pago de la deuda social y el derrumbamiento de las barreras culturales, políticas, sociales y económicas. Además, se percibe como detonante de las siguientes dinámicas:

- El rescate de la institucionalidad, hoy hay una nueva actitud y disposición frente al aparato estatal.
- Se crearon más de 32 nuevos negocios comerciales y nuevas rutas de distribución comercial.
- La accesibilidad para personas con movilidad reducida en las nuevas estaciones permite nuevas posibilidades laborales y el desplazamiento.
- Se redujeron los homicidios en un 79%. Pasaron de 102 por 100.000 habitantes, entre enero y junio de 2003, a 21 en el mismo período de 2004.
- Reducción de la limitación territorial por el carácter integrador y ordenador de conductas que generó el Metro Cable.
- De acuerdo con la información de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín, se dio en la zona un incremento del valor



del metro cuadro de suelo urbanizado, que pasó de COL\$80.000 en el 2003, a COL\$107.000 en el 2004 (Metro de Medellín Ltda., 2004)

Otros aspectos que confirman la recuperación del control y la legitimidad por parte del Estado a partir de las obras del Metro Cable tienen que ver con el fomento del sector como lugar turístico y ejemplo de transformación para la ciudad y el mundo (Iankelevich, 2008), lo cual han convertido a Santo Domingo en un modelo replicable, enmarcado en las políticas de transformación de Medellín hacia una ciudad competitiva.

En consideración, se evidencia que el Estado ejerce cohesión sobre la comunidad través del incremento de la fuerza pública y el debilitamiento de los grupos armados, , como se ha mostrado, pero también a través de acciones que tienen que ver con la cultura y la educación, un ejemplo de esto es la “Cultura Metro” y sus pautas de comportamiento específicas (Metro de Medellín Ltda, 2005).

A pesar de los efectos anteriores, el proceso de legitimación del Estado a través de programas que propenden por la inclusión del barrio en la dinámica de la ciudad, los cuales se han desarrollado durante los últimos años, aún no se impactan totalmente todos los ámbitos, un ejemplo de esto se encuentra en la autoconstrucción de las viviendas, que sigue realizándose de manera informal y en condiciones de precariedad y riesgo.

Por otra parte, y a pesar del renacimiento de la tranquilidad, se han presentado recientemente acciones violentas provenientes de grupos armados al margen de la ley, lo que evidencia públicamente que la disputa de los grupos armados por el control del territorio no ha desaparecido (Cabrera, 2009; El País, 2009; El Tiempo, 2009; Gutiérrez, 2009; Londoño, 2009).

## **8. El espacio como expresión de la territorialidad**

Los procesos considerados anteriormente se presentan como un ejercicio por excelencia de territorialización, en el cual la producción del espacio cobra relevancia, pues es en éste donde se plasman un sin número de relaciones entre agentes. Gran parte de las tensiones inherentes al territorio se manifiestan espacialmente como forma de orden y control.

En Santo Domingo Savio, lo privado se ha organizado a través de la ocupación paulatina y los derechos adquiridos sobre el suelo en el transcurso del tiempo. Un reflejo de la tenencia ilegal de la tierra es el número de matrículas inmobiliarias ficticias, que para el 2007 alcanzaba cerca de 1900 de los 2544 predios del cerro Santo Domingo (Vásquez, 2007).

Es posible identificar, a partir de la observación, que Santo Domingo durante décadas ha presentado una estructura urbana desequilibrada, como producto de sus procesos históricos de ocupación y los fuertes procesos sociales que allí se han dado.

<sup>3</sup> *Equipamiento de servicio básico comunitario, de carácter económico, que busca brindar acompañamiento e impulso al emprendimiento empresarial.*

Los espacios públicos se presentan de manera difusa y escasa, la calle sigue asumiendo el papel principal en la estructuración de lo público, como espacio de encuentro, y es en ella donde se manifiesta la dinámica del barrio. Al no ser ésta parte activa del indicador de espacio público, adquiere un significado funcional como tal, además de ser el marco de la actividad comercial, de abastecimiento barrial y el escenario de la subsistencia.

El Parque Biblioteca, el entorno de la Estación Metro Santo Domingo y el pasaje peatonal que los conecta son, en la actualidad, los únicos espacios públicos efectivos del sector, enmarcados en una jerarquización de escala de ciudad. Además de ser lugares apropiados por parte de habitantes y foráneos, son los principales dinamizadores de un uso comercial a su alrededor.

El espacio público se implanta en Santo Domingo como estrategia de consolidación de una centralidad ya existente, según el ejercicio diagnóstico realizado en el Plan de Ordenamiento Territorial (Alcaldía de Medellín, 2006), comienza a suplir la carencia de espacio público a nivel zonal.

En este sentido, es posible identificar elementos que han permitido tejer a los habitantes un imaginario urbano y que, no obstante, en la ausencia de espacios físicos de calidad, han construido identidad y sentido. Hablamos, entonces, de elementos como ejes, hitos y centralidades barriales que aún persisten. Como centralidades se identifican: a escala de barrio, la calle Puerto Rico y la terminal de buses; a escala de ciudad que se integra al sector, el entorno

de la Biblioteca y la plazoleta del Centro de Desarrollo Zonal (CEDEZO).<sup>3</sup>

Los hitos, entendidos como aquellos rasgos visuales que facilitan la orientación y establecen un orden e identidad de los lugares, se mimetizan en la trama urbana del sector. A escala barrial es posible identificar como hitos la estructura deportiva, y a escala de ciudad, sin lugar a dudas la Biblioteca España, que establece una relación de monumentalidad.

En las manzanas del entorno inmediato a la Biblioteca y al sistema de plazoletas que conforman la intervención, los usos de los zócalos urbanos se han transformado, generando corredores de comercio y servicios que dan continuidad al espacio público como nodo. Esta dinámica de transformación en los usos de los espacios está apuntando a la consolidación de la centralidad, a través de la mezcla de aquellos que encuentran ahora cabida en un sector específico y de forma planificada.

Aunque todavía hay en el sector necesidades básicas sin resolver, la intervención es la oportunidad de romper con la exclusión de una porción de ciudad que se desarrolló de manera incompleta, además, permite el encuentro ciudadano y favorece las condiciones para que la población salga al escenario público. El reconocimiento con el otro en el espacio empieza a ser importante.

## 9. Reflexiones empíricas

Cada uno de los actores presentes en Santo Domingo desde la década del 70 ha juga-

do un papel estructurador de las acciones y prácticas barriales. Por medio de la violencia se ha logrado el posicionamiento de órdenes territoriales y el ejercicio directo del control territorial, desarrollando así liderazgos, legitimidades y reconocimientos.

A finales de la década del 90, la zona nororiental se vuelve objeto de preocupación y gestión del gobierno local y nacional, por lo que se implementaron diferentes programas y proyectos que buscaban, principalmente, mejorar los estándares de calidad de vida de la población y, al mismo tiempo, recuperar la legitimación estatal. En este contexto, el Estado, con el propósito de lograr una gestión territorial en esta zona, adelantó una serie de acciones que se consolidaron en el año 2002, con la construcción del sistema de transporte masivo Metro Cable (Línea K), el cual, adicionalmente, contempló varias acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida, como la renovación urbana de un sector del barrio Santo Domingo Savio. Estas intervenciones trajeron consigo impactos positivos y negativos en una escala global y local. A continuación se desarrollan dichos impactos.

### *9.1. Enmarcado en un modelo de ciudad*

Las intervenciones se reflejan en los imaginarios colectivos de inclusión y se traducen en una relación más positiva con respecto a la ciudad, a partir de los programas de emprendimiento, acceso a educación y cultura ciudadana, y de la construcción de espacios

públicos, hechos que han contribuido a la recuperación del control y la legitimidad del Estado y que se han convertido en un modelo de transformación para la ciudad y el mundo.

### *9.2. Intervención urbana*

Como elemento de control y regulación ha permitido establecer una configuración espacial del territorio de carácter vinculante, los bordes y fronteras establecidos a través de la historia se desdibujan con las obras físicas, lo que vuelca la acción urbana al espacio abierto; con ello, el habitante vuelve a recrear la calle y los nuevos espacios producidos por el Estado.

Por otra parte, persisten carencias que no han sido resueltas y que se traducen en necesidades de primera mano, lo que se auna a los conflictos históricos que han determinado las expresiones territoriales y ciudadanas del barrio. Las contradicciones continúan latentes, a pesar del esfuerzo de la administración local por resolver las tensiones asociadas al espacio público, y por mejorar, aunque de manera focalizada, condiciones físicas, sociales y culturales que merecían ser atendidas. Pese a la acción del Estado, se observa que los grupos armados ilegales siguen ejerciendo actualmente un control, presente de manera simultánea al del Estado en el territorio.

En este contexto, bajo las políticas públicas, los programas, planes y proyectos que se realizan en entornos de conflicto, violencia y exclusión social subyacen apuestas por la gobernabilidad, perfiladas desde

un modelo que viene consolidándose en el marco de la globalización e internalización económica de la ciudad. Se convierten en estrategias paliativas frente a una problemática urbana de orden estructural, que desborda las posibilidades de intervención desde el corto plazo. Son discursos que incluyen una opción política y gubernamental inspirada en el propósito aparente de pagar la deuda social y de legitimar y acercar el Estado a la sociedad.

### **10. Consideraciones sobre la hipótesis planteada**

El establecimiento de proyectos de intervención urbanística, como el Metro Cable que se integra al sistema Metro de la ciudad de Medellín, la renovación urbana de un sector del barrio Santo Domingo Savio y la construcción del Parque Biblioteca España son obras que brindaron infraestructura, espacio público y equipamientos, ampliamente reconocidos por la comunidad; obras que ofrecen la posibilidad de integración con la otra ciudad, que abren puertas a conocer otros mundos. Lo anterior se refleja en los imaginarios colectivos de inclusión, en una relación más positiva con respecto a la ciudad, fomentada principalmente por parte del Estado, por medio de programas de emprendimiento, acceso a la educación y cultura ciudadana.

Otros hechos que confirman la recuperación del control y la legitimidad por parte del Estado en el sector son las obras que influyen en el fomento del turismo, exhi-

biendo un modelo de transformación para la ciudad y el mundo. De esta manera, el espacio público se produce como una forma de regulación y control, a través de una intervención formal en lugares segregados y afectados por la violencia; el proyecto urbano implementado propende por la recuperación de la presencia legítima del Estado, por medio de la inclusión y desarrollo social en la producción del espacio público.

Al mismo tiempo, se trata de transportar la ciudad y su filosofía de desarrollo a lugares conflictivos como Santo Domingo Savio, en los que simbólicamente y tangiblemente se hace necesaria la opción de alternativas de vida fuera de los esquemas territorialmente aislados. Así, el Estado intenta impartir sus reglas sociales con el uso de la fuerza pública y, paralelamente, con estrategias pedagógicas, culturales y educativas.

Los efectos e impactos de la intervención plantean una dicotomía entre las escalas global y local: por una parte, el barrio refleja las intervenciones físicas en el marco del proceso de competitividad global de la ciudad, y, por otra, la resignificación del tejido social se enmarca en las políticas locales con un reconocimiento del derecho a la ciudad, basado en lograr un mayor equilibrio en el sistema urbano.

Pese a la acción del Estado, se observa que los grupos armados al margen de la ley siguen ejerciendo actualmente un control de manera simultánea a la presencia estatal. La existencia de estos grupos se alude al contexto histórico en el cual se ha producido este territorio, pues suplen el papel del Estado desde una perspectiva de

seguridad y resolución de conflictos sociales y cotidianos.

Actualmente, las relaciones cotidianas se despliegan en un nuevo escenario de espacio público: además de la calle, las prácticas cotidianas vuelven a expresarse en espacios espontáneos; también lo popular se ha adaptado a estas nuevas realidades espaciales que se muestran como posibles, y que, si bien fueron impuestas en un principio, hoy en día se funden entre las vivencias populares.

No es fácil generar y consolidar una solución a las problemáticas locales por medio de la utilización de estrategias que se enmarcan en lógicas globales. A un nivel discursivo, el proceso de transformación de ciudad debería enfocarse en el contexto del desarrollo humano. Los hechos del discurso político sólo reflejan la monumentalidad de las obras de infraestructura implementadas, pero dejan de lado el empleo, la educación y la salud como indicadores que constituyen un enfoque más humano.

Las intervenciones en el sector han buscado dar solución o, al menos, mitigar los conflictos presentes en el territorio, rompiendo físicamente con una frontera territorial impresa por la violencia. Sin embargo, las obras de infraestructura sólo lograrán impactar los aspectos sociales estructurales a través de estrategias de largo plazo, que lleven al empoderamiento cultural y político de la ciudadanía, y que permitan darle continuidad a las políticas públicas, donde los ciudadanos asuman una posición consciente de exigir y participar de su derecho a la ciudad.

Finalmente, de acuerdo con los argumentos encontrados a lo largo de este proceso exploratorio, se valida la hipótesis planteada. Santo Domingo Savio en su totalidad es un pasado, un presente y un futuro, un barrio que probablemente seguirá siendo un territorio que bajo las condiciones sociohistóricas de conformación, evolución y su situación actual, se comporta como un fenómeno urbano en el que se abstraen diversos matices y que adquiere un sentido territorial plural, diverso y heterogéneo entre actores y agentes, y su disputa por la configuración territorial.

Difícilmente, problemáticas sociales aún presentes puedan ser solucionadas bajo una lógica de intervención Estatal, basada principalmente en proyectos de infraestructura. El barrio se convierte en un escenario propicio para la observación y constatación de los procesos territoriales: su espacialidad, los retos y desafíos que representan para la planeación urbano regional en los contextos contemporáneos.

## **11. Una última deliberación para el diálogo**

El actual modelo de planificación de ciudad enfocado en el urbanismo social provoca sobre el territorio transformaciones físicas y espaciales, que deslumbran por su monumentalidad. Sobre esta tendencia el Estado propone una nueva reterritorialización, llevando a cabo proyectos urbanos en sectores olvidados: son lugares que hoy se renuevan por la obra. Sin embargo, queda-

rán cuestionamientos para el debate sobre estas intervenciones, por ejemplo: ¿cómo se han transformado los usos del suelo a partir de las intervenciones públicas implementadas? ¿Cuáles han sido los efectos sobre los sujetos, actores y agentes que intervienen el territorio? ¿Cómo han contribuido estas intervenciones al bienestar de la población? ¿Qué conflictos sociales y urbanos se han generado a partir de estas intervenciones? ¿Cómo se han estructurado las relaciones de poder sobre el territorio? Éstas son algunas de las preguntas, entre muchas otras, que permitirían ampliar un acercamiento y reconocimiento del territorio desde otras miradas, otras perspectivas, otro diálogo.

## Referencias

- Abramo, P. (2003). “La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal”. En Ministerio de Fomento Español. *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, pp. 276-294, Vol. XXXV. Madrid: Ministerio de Fomento.
- Alcaldía de Medellín (2009). *Santo Domingo. Hito de progreso y desarrollo social*. Disponible en: [http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/V\\_medellin/ctsantodomingo.jsp](http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/V_medellin/ctsantodomingo.jsp). Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.
- Alcaldía de Medellín (2006). *Documento técnico de soporte revisión del Plan de Ordenamiento Territorial 2004 - 2006*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.

Alcaldía de Medellín (2004). *Diagnóstico Integral de Ciudad para la Equidad – DICE–*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.

Alcaldía de Medellín (2005). *Anuario estadístico de Medellín 2005*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín. Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/anuarioEstadistico/anuarioestadistico.jsp>. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2009.

Bustillo, H. (1994). *Santo Domingo Savio o treinta años de solidaridad*. Primer puesto del III Concurso Escriba la Historia de su Barrio. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín - Secretaría de Desarrollo Comunitario.

Cabrera, A. (8 de abril de 2009). *Uribe ordena militarización de comunas en Medellín para contener racha criminal*. Bogotá: Radio Santa Fe. Disponible en: <http://www.radiosantafe.com/2009/04/08/uribe-ordena-militarizacion-de-comunas-en-medellin-para-contener-racha-criminal/>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.

Congreso de la República de Colombia. “Ley 388 del 18 de julio de 1997, por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones”. Diario Oficial No. 43.091, del 24 de julio de 1997. Fe de erratas Diario Oficial No. 43.127, del 12 de septiembre de 1997.

Diario El País (30 de mayo de 2009). *Fuerza pública toma control de Medellín*. Disponible en: [www.elpais.com.co/paonline/notas/Abril092009/nal1](http://www.elpais.com.co/paonline/notas/Abril092009/nal1).

- html. Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.
- Diario El Tiempo (27 de abril de 2009). *En Medellín se presentan éxodos entre ocho barrios*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5075167>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.
- Echeverría, M., Rincón, A. (2000). “Complejidad conceptual del territorio y la territorialidad”. En M. Echeverría, A. Rincón (eds.). *Ciudad de territorialidades. Polémicas de Medellín*. Medellín, Colombia: Edición CEHAP - Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.
- Estrada, W., Gómez, A. (comp.) (1992). *Somos historia, comuna nororiental*. Medellín, Colombia: SPI.
- Franco, V. et. al. (2004). *Conflictos urbanos en las comunas 1, 3 y 13 de la ciudad de Medellín*. Medellín, Colombia: Universidad Autónoma Latinoamericana y Empresas Públicas de Medellín.
- García, L.M., Duque, S., Posada, L.D., Morales, J. (2005). *Imaginario que los jóvenes del barrio Santo Domingo Savio construyen frente a la participación ciudadana y su relación con el desarrollo local*. Tesis de pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Griesbeck, J., Arboleda, R., Aren, A. (1997). Santo Domingo Savio y la avanzada. En *Educación Física y Deporte*, 19(1): 23-29..
- Gutiérrez, L.F. (1 de marzo de 2009). Frenar hechos de violencia en Santo Domingo, objetivo de la Administración. “Autoridades legítimas” buscan pacificar Comuna 1. *Diario El Mundo*. Disponible en: [http://www.elmundo.com/sitio/noticia\\_detalle.php?idcuerpo=1&dscuerpo=SecciónA&idseccion=8&dsseccion=Antioquia&idnoticia=109537&imagen=&vl=1&r=buscador.php&idediccion=1288](http://www.elmundo.com/sitio/noticia_detalle.php?idcuerpo=1&dscuerpo=SecciónA&idseccion=8&dsseccion=Antioquia&idnoticia=109537&imagen=&vl=1&r=buscador.php&idediccion=1288). Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.
- Hernández, C.A. (2006). *Proyecto urbano integral en la zona nororiental de Medellín. Un modelo de transformación de ciudad*. I Congreso Internacional sobre Desarrollo Urbano, Madrid, España.
- Iankelevich, L. (1 de noviembre de 2008). *El barrio Santo Domingo, emblema de la “resurrección” de Medellín*. Buenos Aires: TELAM, Agencia de Noticias de la República Argentina. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/vernota.php?tipo=N&dis=26&sec=5&idPub=149833&id=259374>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.
- Londoño, S. (9 de marzo de 2009). *Comuna 1 de Medellín marchó por la seguridad y la convivencia*. Medellín: Blog de Santiago Londoño Uribe. Disponible en: <http://blog.santiagolondonouribe.org/2009/03/09/comuna-1-de-medellin-marcho-por-la-seguridad-y-la-convivencia/>. Fecha de consulta: 20 de junio de 2009.
- Metro de Medellín Ltda. (2004). *Balance Social 2004*. Bello, Colombia: Administración Metro de Medellín.
- Metro de Medellín Ltda. (2005). *La cultura metro, un modelo de gestión social y edu-*

- cativo para la ciudad* (segunda edición). Bello, Colombia: Administración Metro de Medellín.
- Municipio de Medellín (2006). *Encuesta de Calidad de Vida –ECV– 2006*. Medellín, Colombia: Municipio de Medellín.
- Pulgarín, J.M. (2009). *Gestión territorial a partir de la violencia urbana en los barrios Andalucía, Popular y Santo Domingo Savio de la zona nororiental en Medellín*. Tesis de Maestría en Estudios Urbano Regionales, Escuela de Planeación Urbano Regional, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia.
- Torres, A. (2005). “Dimensiones culturales de la ilegalidad”. En A. Rincón. (ed. – comp.). *Espacio urbanos no con-sentidos. Legalidad e ilegalidad en la producción de ciudad. Colombia y Brasil*, pp. 21-38. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Alcaldía de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá..
- Torres, C. (23 de abril de 2009). *Santo Domingo Savio ahora es un barrio más sabio*. Medellín: Blog Alonejournalism. Disponible en: <http://www.alonejournalism.blogspot.com>. Fecha de consulta: 10 de junio de 2009.
- Vásquez, J. (2007). *Los cerros tutelares de Medellín: centros y periferias de un propósito de conservación*. Medellín, Colombia: Fundación Grupo HTM.